

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA TEXTILES ANTONIO AGUAYO COMPAÑÍA LIMITADA CELEBRA EL DIA 27 DE MARZO 2015

En la ciudad de Quito, este día 27 de Marzo 2015., en el local de la empresa ubicado en la calle el Arenal 120 y Panamericana Norte siendo las 12:00 horas, se reúnen los señores AURA NERY CALVACHI CADENA quien es propietario del 90% de acciones, AGUAYO CALVAHI NELSON ANDRES 5%, AGUAYO CALVACHI CARLA SABRINA 5%, la Sra. NERY CALVACHI en calidad de Presidente invita a los asistentes a constituirse en sesión.

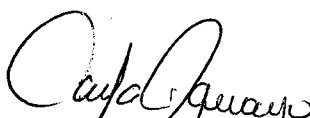
Previamente designa al Sr. CARLOS ROMERO REGALADO Secretario Ad-Hoc de la Junta y dispone se lea el orden del día, en el cual consta de un solo punto :LA APROBACION DE BALANCES DEL AÑO 2014 DE TEXTILES ANTONIO AGUAYO CIA LTDA

La Presidenta concede un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta, la misma que luego es conocida por los accionistas y la aprueban en esta misma sesión.

El Presidente siendo la 14:00 horas declara clausurada la sesión.

Para connotación firman


NERY CALVACHI
PRESIDENTE


CARLA AGUAYO
ACCIONISTA


NELSON AGUAYO
ACCIONISTA


CARLOS ROMERO
SECRETARIO

INFORME GERENCIA GENERAL BALANCE 2014

Estimados Accionistas:

En mi calidad de Gerente General de la Empresa, y en cumplimiento de las disposiciones legales, someto a su consideración y correspondiente aprobación los Balances del año 2014.

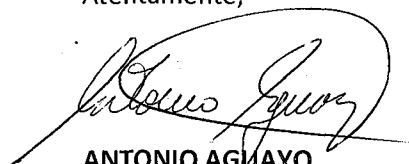
En este Ejercicio contable , puedo informar que la utilidad que refleja los Estados Integrales se establecen como razonables . Las Cuentas clientes son el saldo de las operaciones a crédito efectuadas en el ejercicio sin que existan cantidades considerables de crédito incobrable , igualmente las Cuentas por Pagar no se aprecia endeudamiento exagerado , sino el necesario para cubrir con los stocks de Materias Primas y Materiales.

En cuanto al cumplimiento laboral, se ha cumplido con el Código de Trabajo, ya que, en el año terminado, la Compañía mantuvo trabajadores contratados bajo el sistema de nómina cumpliendo con todas las exigencias de los entes reguladores.

Por las razones anotadas , considero prudente recomendar la Aprobación por la Junta de Accionistas de los Estados presentados.

Espero y tengo confianza que para el año 2015 tendremos un mejor desarrollo económico gracias a la políticas de productividad y metas de ventas que nos hemos propuesto para este año.

Atentamente,



ANTONIO AGUAYO
GERENTE GENERAL
CI.1706575790